

timonio de este Decreto para Justificación de su comisión
y que no se le embarace la conuención en quanto ocurra
en otro Pleito.

Alphonso Mathes

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por D.
Alphonso Mathes vecino a esta ciudad, por el manifiesto que ha
bueno merecido el honor de ser su capitular, y sobrebenido
algunos accidentes que le imposibilitan la propia existencia
y faltándole aquella robustez que se necesita para evacuar
exactamente las dependencias que son precisas y anexas al
empleo a deliberado hacer renuncia de su oficio en manos de
su Mag. y a favor del señor D. Diego Leanes Regidor actual
de este Ayuntamiento lo que pone en la comprensión de
esta ciudad suplicando se digna tener abien esta resolución
perdonándole qualquier desauiso y omisión que indeli-
beradamente aya tenido en el uso de su empleo teniéndole
siempre presente para mandarle quanto sea del agrado
de esta dha. Ciudad, por quien entendido. Acordo admitir la de-
sistencia que hace dho. S. D. Alphonso del referido oficio
sin que sea visto indemnizante de qualquier cargo que le pue-
da resultar como tal capitular en todos los asuntos que
ayan acaecido en su tiempo, entendiéndose lo mismo con
los demás cavalleros Regidores que en este año an hecho
desistencia de sus oficios.

Alphonso Mathes

En este Ayuntamiento se ha visto una Real Provisión de su
Mag. y S. de la sala de hijos dalgo a la Real Chancillería de
Granada su fecha en ella a veinte e sep.º pasado de este año
Requerida de D. Basilio a respedes su S.º e Cámara de pa-
chada en favor de D. Alphonso Mathes a Geta vecino a esta ciudad por
la que se prebiene que en conformidad del recibim.º de hijos
dalgo que alrue dha. se le tiene hecho se guarden y ha-
gan guardar todas las exenpciones y preeminencias q.
es estilo y costumbre en esta ciudad y otros Reynos a los demás hijos
dalgo e vaxgo creptuándose de todo pecho y carga con ex-
cepción de lo demás que dha. Real Provisión refiere de cuyo con-
tenido se riorada esta ciudad. Acordo se quite para su resolu-
ción.

Alphonso Mathes

La ciudad nombro por comensario del Brazal de outullena en
lugar del S.º D. Alphonso Mathes por haver zenado en el uso de
su oficio al señor D. Mathes Peres e Tudela.

